

Quito, 14 de julio del 2017

11051

Ces

139809

OK

Señor

Manuel de Jesús Jácome Peña

Presente.-

De mi consideración:

La Junta Universal de accionistas de la Compañía TECNATIVA DEL ECUADOR S.A, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **Gerente General** de la compañía por el periodo de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los estatutos le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

TECNATIVA DEL ECUADOR S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Ramiro Dávila Silva Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito el 17 de junio del 2011 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de julio del mismo año, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía. 2204

Certifico que la firma del señor Manuel Jácome es la que usa en todos sus actos públicos y privados. El señor Jácome fue reelegido en el cargo.

Particular que comunico a usted para los fines legales del caso.

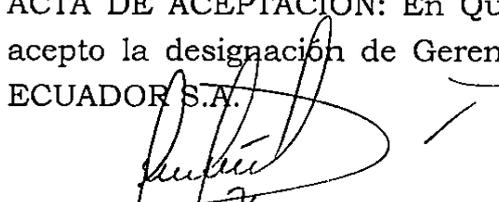
Atentamente,



Luis Valencia P.

Secretario AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a los 14 días del mes de julio del 2017, acepto la designación de Gerente General de la compañía TECNATIVA DEL ECUADOR S.A.



Manuel de Jesús Jácome Peña

CI: 1709427551

TRÁMITE NÚMERO: 44895



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34483
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11051
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNATIVA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JACOME PEÑA MANUEL DE JESUS
IDENTIFICACIÓN:	1709427551
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2204 DEL 05/07/2011.- NOT.32 DEL 17/06/2011.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL